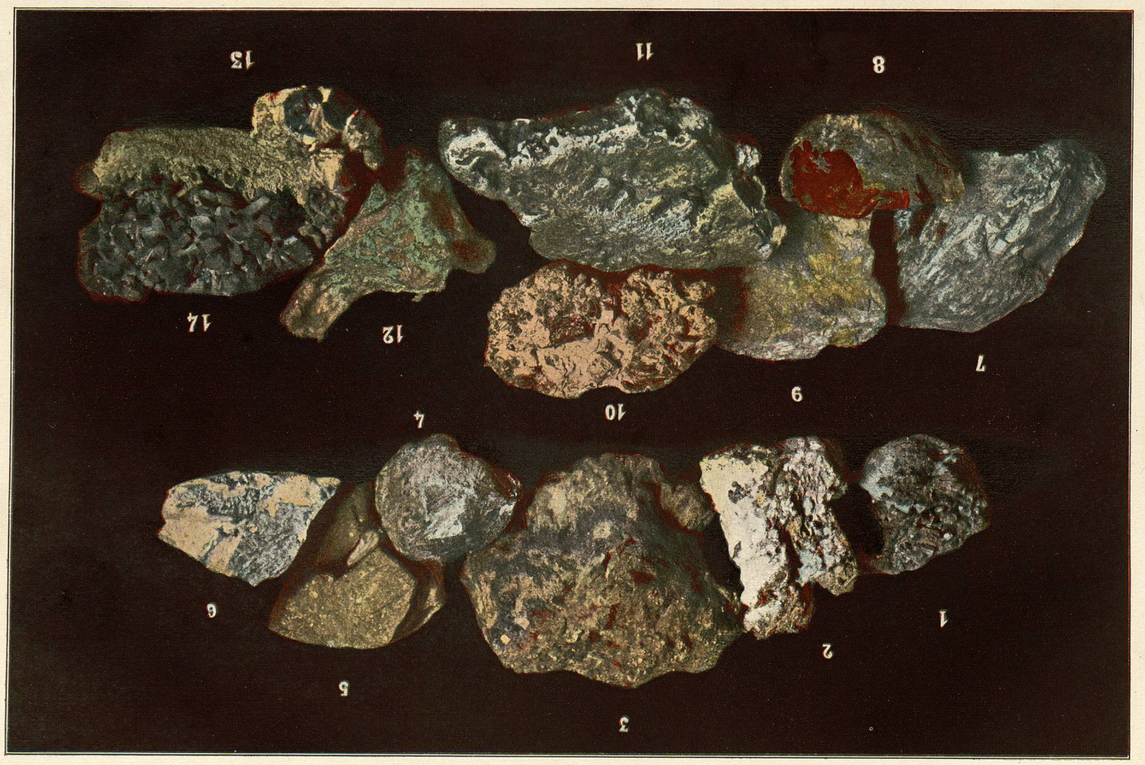
13
11
8
14
12
7
9
10
4
6
5
3
1
2

la que es bella, la que es fecunda, la que es consoladora. Esa verdad será el cimiento inconmovible de la futura grandeza de la minería mexicana, que desde los remotos tiempos de los primitivos pobladores hasta el momento actual ha venido consolidándose y engrandeciéndose, hasta convertirse en el faro que guía hoy los pasos desembarazados y firmes de la industria principal de la República.

Para verla en acción, estudiarla y convencerse de que debe ser la única guía, hay que comenzar á mirarla en la época azteca, seguirla en la colonial, sorprenderla en la independiente y contemplarla en los últimos treinta años de paz, de seguridad y de progreso.

Hay que admirarla, por último, iluminando espacios crecientes, con su luz cada día más clara, en los albores del siglo XX.

Y para ello, conviene dividir este estudio en las cuatro secciones indicadas: época precortesiana; época colonial; época independiente; época actual.

I

PERÍODO PRECORTESIANO

No se conoce sino en sus líneas generales esa época misteriosa y legendaria de nuestro país; pero el estudio de lo realizado en aquellos tiempos remotos, nos es indispensable para medir con alguna precisión los adelantos actuales de la minería nacional.

Y lo es en éste, como en todos los otros ramos, porque sólo así puede estudiarse la transformación progresista que en las múltiples esferas de la actividad humana van causando el clima, la raza, la herencia, la educación, el talento, la instrucción y las relaciones de cada grupo con todos los demás de la sociedad humana.

Tan sólo de esa manera podemos arraigar aún más en nuestra mente la convicción consoladora de que si es verdad que estamos subordinados á leyes naturales, no es menos cierto que, á medida que va engrandeciéndose la inteligencia del hombre, menos difícil le es llegar á modificar en su intensidad, y en el sentido conveniente, las prescripciones de esas leyes.

Y apoyándose entonces en ellas, en el punto preciso y en la dirección escogida, puede continuar con más desembarazo su vuelo hacia la región elevada en que se halla la ley reguladora de todas las demás, la ley de las leyes, la del progreso incesante.

Felizmente, el estudio de aquella época está ya hecho, y forman legión los sabios que se han dedicado á esas interesantes investigaciones y nos han dado á conocer sus resultados; arqueólogos é historiadores han pugnado y bregan aún por iluminar aquella obscuridad, y en parte y á las veces lo consiguen.

La primera noticia de la existencia del oro en el país de los aztecas, fué recibida por los españoles al desembarcar en el sitio en que después fundaron la antigua Veracruz.

Hernán Cortés, el conquistador, recibió al pisar la tierra mexicana las magníficas y exquisitas joyas de oro finísimo que con su saludo de bienvenida le envió desde Tenochtitlán, sugestionado por la tradición, el desgraciado emperador Motecuhzoma. Así describe el hecho, con encantadora sencillez, el soldado narrador Bernal Díaz:

«Lo primero que dió el cacique enviado, fué una rueda de hechura de Sol, tan grande como de una carreta, con muchas labores, todo de oro muy fino, gran obra de mirar, que valía, á lo que después dijeron, que la habían pesado, sobre veinte mil pesos de oro.

»Otra rueda, de plata, figurando la Luna con muchos resplandores y otras figuras en ella, y ésta era de gran peso y valía mucho, y trajo el casco lleno de oro de granos crespos como lo sacan de las minas, que valía tres mil pesos.

»Aquel oro del casco tuvimos en más, por saber cierto que había buenas minas, que si trujeran treinta mil pesos.

»Más trujo veinte ánades de oro, de muy prima labor y muy natural, é unos como perros de los que